IES Barañáin

INFORMACIÓN FAMILIAS Y ALUMNADO ***CURSO 21-22***

MATERIA: Latín II	**HORAS SEMANALES: 4**	**CURSO: 2º Bachillerato**

RESUMEN DE OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1.- Conocer y utilizar los fundamentos de la fonética, morfología, sintaxis y léxico del latín.

2.- Iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva, comenzando por textos adaptados para proseguir con textos originales de los autores latinos, especialmente de los programados: César, Eutropio y Fedro.

3.- Reflexionar, analizar y conectar las lenguas que el alumnado conoce con la lengua latina.

4.- Analizar textos latinos diversos (originales, adaptados y traducidos) mediante una lectura comprensiva. Distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.

5.- Buscar información sobre aspectos de la civilización romana, analizarla, constatar su pervivencia a lo largo de la historia y expresar dicho análisis de manera organizada e inteligible.

6.- Conocer con cierta profundidad los géneros de la literatura latina y sus autores más representativos (épica, teatro, lírica, historiografía y oratoria)

7.- Reconocer y utilizar correctamente latinismos y expresiones latinas que se usan en la actualidad.

8.- Adquirir un vocabulario mínimo y aprender a usar correctamente el diccionario de latín.

9.- Desarrollar la creatividad con la recreación personal de los mitos a través del dibujo, la narración, monólogo… Participar en la *X Olimpiada del Mundo Clásico*.

10.- Desarrollar la autonomía –individual y colectiva- con actividades de lectura, investigación, relación… trabajando aspectos relativos a la cultura latina.

11.- Desarrollar la competencia digital a través del trabajo con la plataforma google *classroom* y otras.

RESUMEN DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
MORFOLOGÍA Y SINTAXIS - Repaso de la flexión nominal y pronominal. - Repaso de la flexión verbal regular. Verbos irregulares. - El adjetivo. Grados y sintaxis. - El participio y el infinitivo. - Las circunstancias de lugar. - Sintaxis casual elemental. - Oración simple y compuesta. - Oraciones de relativo (I) - Oraciones de infinitivo no concertado. - Sintaxis del participio (I)	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS - Verbos deponentes e impersonales. - Los participios de los verbos deponentes. - Modos indicativo y subjuntivo. - La voz activa y pasiva. - Sintaxis del participio (II): el ablativo absoluto. - Oraciones de relativo (II). - Las conjunciones polivalentes (I)	MORFOLOGÍA Y SINTAXIS - Las conjunciones polivalentes (II) - Clases de adverbios. - Recapitulación de la morfología y la sintaxis, especialmente de las oraciones subordinadas.
TEXTOS - *Curso de Latín de Cambridge – Unidad III A.* - Textos adaptados sobre historia de Roma y/o cultura clásica. -	TEXTOS Y AUTORES - *Curso de Latín de Cambridge – Unidad III A y B.* - Eutropio. - César.	TEXTOS: AUTORES - Eutropio. - César. - Fedro (¿?). - Otros (opcional)
LITERATURA - Épica: Virgilio y Ovidio	LITERATURA - Comedia: Plauto - Historiografía: César - Lírica: Catulo	LITERATURA - Lírica: Horacio - Historiografía: Tito Livio - Oratoria: Cicerón

A lo largo de todo el curso:

- Evolución fonética del latín a las lenguas romances
- Composición y derivación
- Latinismos y expresiones
- Cultura latina

Se realizarán las siguientes lecturas obligatorias, todas ellas proporcionadas por el departamento:

- *En busca de una patria, La historia de la Eneida,* adaptación de la *Eneida* (Vicens-Vives)
- Selección de mitos de *Metamorfosis* de Ovidio (Vicens-Vives)
- *Miles gloriosus* de Plauto.
- Selección de poesía lírica latina.
- Selección de capítulos de libros relacionados con la materia.

En el segundo trimestre se participará en la *X Olimpiada del Mundo Clásico*, con el trabajo de dos mitos (Baucis y Filemón // Aquiles y Briseida), en el concurso de traducción y otros que se organicen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PONDERACIÓN DE LA MATERIA

Tipo de prueba / trabajo	%
1.- Pruebas escritas de la lengua y cultura latina (morfología nominal y/o verbal, literatura, léxico, libros de lectura...)	80
2.- Trabajos y tareas diarias; trabajo de clase.	20

Para realizar la media es indispensable la calificación mínima de 5 en cada uno de los siguientes apartados: léxico y fonética, morfología nominal, morfología pronominal, morfología verbal, sintaxis, traducción, literatura y libros de lectura; tareas diarias. Los apartados no se compensan entre sí.

En caso contrario, la evaluación quedará suspensa a espera de la recuperación del apartado en cuestión.

Se valorará con un 0 las tareas y trabajos que tengan un origen fraudulento.

PONDERACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS

Tipo de ejercicio	Descripción	%
Morfología	Morfología nominal, pronominal y verbal.	20
Sintaxis y traducción	Análisis sintáctico de textos y traducción.	55
Literatura latina	Preguntas de desarrollo y definiciones de términos clave de los contenidos de literatura latina. Libros de lectura	20
Léxico. Evolución fonética y latinismos y expresiones	Ejercicios de aplicación de evolución fonética de palabras latinas al castellano; latinismos y expresiones.	5

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Tipo de contenidos	Descripción
Morfología *Sintaxis y traducción* *Latinismos y etimologías*	Examen (o exámenes) en la evaluación siguiente que recoge uno o más de los tipos de contenidos expuestos en la columna de la izquierda.
Literatura latina	Ejercicio específico de los contenidos suspensos.
Tareas y trabajos	Realización de las tareas y trabajos pendientes de la evaluación anterior.
Prueba extraordinaria (junio)	El alumnado que no supere la evaluación final tendrá que realizar la prueba extraordinaria (junio) que incluye toda la materia. De los trabajos y tareas, debe tener realizado –y aprobado-, al menos, el 50%. [En "Ponderación de la materia" se especifican los porcentajes y la condición *sine qua non* para aprobar.] Nota: el alumnado que haya superado el apartado de *Literatura latina* en la evaluación final, no deberá repetirlo en la convocatoria extraordinaria.

El desarrollo de los objetivos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se encuentra en el Decreto Foral 24/2015, BON 127 de 2 de julio, Anexo Bachillerato, páginas 73-74.